



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.915.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SERGIO
GALLARDO SEPÚLVEDA.

LAJA, 26 JUN. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 312.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Sergio Gallardo Sepúlveda, Director del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Concepción, el jueves 26 de junio de 2014, con motivo de asistir a notificación de actos administrativos como resultado de acta de fiscalización Escuela D-1229 "Andrés Alcázar" en Superintendencia de Educación del Bío Bío.
- 2.- **REEMPLAZARÁ**, en sus funciones mientras dure la ausencia del Sr. Gallardo, el Sr. José Troncoso Cofre, Coordinador Comunal de Educación Extraescolar del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes y alimentación al Sr. Gallardo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silvado
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓